

**MAT: Aprueba Bases Administrativa Generales de Propuesta Publica.
ID: 2997-15-LE18**

Decreto Alcaldicio N° 3455.-

Monte Patria, 09 de Marzo del 2018.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 15.913 del 06 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Decreto Alcaldicio N°16.258 de fecha 13 de diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2018;
- Pedido de materiales N° 84, de fecha 05.02.2018 emitido por Salud
- Bases Administrativas Generales.
- Certificado de consejo que aprueba el convenio de suministro por dos años, de fecha 6-03-2018 y
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETA:

APRUEBASE las bases administrativas generales de la Propuesta Pública I.D 2997-15-LE18 denominada **CONVENIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA TOMA DE MUESTRA SANGUÍNEA, SISTEMA DE EXTRACCIÓN AL VACÍO Y MATERIALES PARA MUESTRAS BIOLÓGICAS DE LABORATORIO CLÍNICO E INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR MONTE PATRIA. 2018- 2019**".

ESTABLÉZCASE el siguiente calendario para la licitación:

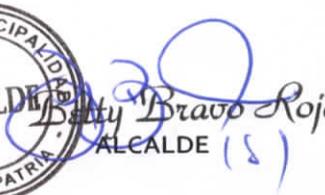
Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	13.03.2018	18:00
Inicio de Preguntas	13.03.2018	19:00
Término de Preguntas	18.03.2018	15:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	19.03.2018	16:00
Cierre Recepción Ofertas	22.03.2018	15:00
Apertura Técnica	22.03.2018	15:01
Apertura Económica	22.03.2018	15:02

1. ESTABLÉZCASE que la propuesta pública será evaluada el día 23 de MARZO del 2018, en el departamento de SECPLA.

- ADMINISTRADOR MUNICIPAL : ROBINSON LAFFERTE
- DIRECTORA RED COMUNAL DE SALUD : YOVANA MUÑOZ JOFRE
- SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SALUD: JAIME DIAZ CASTILLO
- SUBDIRECTOR TECNICA DE SALUD: CECILIA CORTES ZURITA

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-


SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

ARC/aza

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo Adquisiciones